

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,921

Suscripción en Córdoba  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

JUEVES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1900

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LI

## CRÓNICA UNIVERSAL

### La revista de París.

Las grandes maniobras que el 4.º, 5.º, 9.º y 10.º cuerpos de ejército, y la 1.ª y 5.ª división de caballería, han operado estos días en la planicie de la Beauce, han concluido ayer con una gran revista en Amilly, ante el presidente de la República y varios individuos del gobierno.

A las nueve de la mañana, después de los 101 cañonazos que saludaron la llegada del jefe del Estado, el general Brugère recibió al señor Loubet a la entrada de la meseta. El presidente, a quien precedía un escuadrón de cocareros, revisó a las tropas, yendo a la derecha de su coche el general Brugère a caballo.

Al paso del jefe del Estado, las banderas y estandartes se inclinaron, los oficiales saludaron con la espada, suenan cornetas y tambores y luego la banda toca la *Marsellesa*.

A las nueve y veinte había terminado ya la revista.

El presidente bajó del coche y se acercó a un grupo de oficiales extranjeros, que estaban cerca de la tribuna. El teniente coronel Fontenillat los presentó individualmente a Mr. Loubet, que dirigió algunas palabras a cada uno de ellos.

Todos los militares llamados a recibir la Legión de Honor o la Medalla militar, se reunieron delante de la tribuna presidencial, y entre generales aplausos, el presidente les entregó las insignias.

En la tribuna, M. Loubet tenía a su derecha a M. Deschanel, presidente de la Cámara; al general André, ministro de la Guerra; a M. Delcassé, ministro de Negocios extranjeros, y a M. Dupuy, ministro de Agricultura. A su izquierda estaban los señores Waldeck-Rousseau, presidente del Consejo; Monis, ministro de la Justicia, y Millebrand, ministro de Comercio.

Se operó el desfile con un orden, una animación y una brillantez verdaderamente admirables. Lo abrió el general Brugère, vicepresidente del Consejo de guerra y director de las maniobras.

Desfiló, al mando del general Lucas, el ejército del Sur, que tan relevantes cualidades ha demostrado durante estas maniobras. Significó el ejército del Norte, al mando del general Negrier. Pasó luego la caballería; y la artillería de ambos ejércitos, que había tomado posición en el fondo de la meseta y en frente de la tribuna, descargó a un tiempo todos sus cañones.

El desfile terminó con una carga de caballería, en que tomaron parte ochenta escuadrones.

El público aplaudió frenéticamente a las tropas en todos sus ejercicios.

A las doce empezó en el Castillo de Monvilliers el almuerzo con que el presidente de la República obsequió a los oficiales superiores y jefes del ejército.

A los postres, el ministro de la Guerra pronunció el siguiente discurso, que resume las grandes maniobras de estos días:

“Señor presidente de la República: En nombre del ejército de que sois jefe supremo, os ruego me permitáis daros las gracias más sinceras y respetuosas por el grandísimo honor que habéis tenido la bondad de hacernos viniendo a presidir la revista con que terminan las maniobras del 4.º, 5.º, 9.º y 10.º cuerpos de ejército y la 1.ª y 5.ª división de caballería.

Debemos principalmente este honor al interés ilustrado y bondadoso con que miráis todo lo que se refiere a la organización de nuestro ejército, a sus progresos, a su valor físico y moral, a su potencia material y a su bienestar.

Al venir entre nosotros, acompañado de los señores presidente de la Cámara y presidente del Consejo de ministros, acentuáis aún más el alcance de ese interés y de esa benevolencia.

Después de asistir a las dos últimas jornadas de las maniobras, puedo afirmar que nuestro ejército es digno del honor que le hacéis.

El ministro explica detalladamente el resultado de estas maniobras, haciendo digno elogio de cuantos han tomado parte en ellas, a cuyo discurso contestó M. Loubet, diciendo:

“Me complace en saludar a los oficiales extranjeros que han asistido a

nuestras maniobras. Espero que llevarán un buen recuerdo de la acogida que se les ha hecho. Podrán afirmar a sus gobiernos que han encontrado en tierra de Francia, como sus camaradas en China, los sentimientos simpáticos y cordiales del ejército francés.

Senti mucho, el año pasado, que el estado sanitario del país obligase a suspender las maniobras, y hoy he experimentado una patriótica alegría al asistir a la revista que pone término a las de 1900, dirigidas por el general Brugère, cuya ciencia, buen deseo y actividad son conocidos del ejército. Han permitido demostrar los progresos realizados durante estos últimos años, y patentizado el saber del jefe, el espíritu de disciplina y la resistencia notable de las tropas de todas las armas.

El gobierno de la República, que rodea, hace treinta años, al ejército con su solicitud y no retrocede ante ningún sacrificio para hacerla más poderosa, tiene derecho a estar orgulloso por los resultados obtenidos. El ejército ha probado que Francia puede descansar en él...

En nombre de la República, brindo por el ejército francés.

El general ruso Vouliarsky brindó, en nombre de los oficiales extranjeros, por el presidente de la República, vitoreando a la Francia y al ejército.

Sabemos que las últimas maniobras han hecho en los oficiales extranjeros una impresión profunda.

Sin entrar en detalles técnicos, diremos que la rapidez de los movimientos, la gran resistencia de los soldados, su inagotable buen humor, factor importantísimo del espíritu de un ejército, la confianza manifiesta y recíproca de los soldados en sus jefes y de los jefes en sus soldados, con que se obtiene el máximo de esfuerzo que no puede asegurar la disciplina más estricta, el brío de la caballería y la perfecta organización de todos los servicios, han arrancado aplausos a los oficiales extranjeros, sin distinción de nacionalidades.

La prensa extranjera no dejará de reconocerlo y consignarlo.

A. SAISSY.

París, 25 de Septiembre de 1900.

## LAS MUJERES

No es la mujer, así a secas, tomada como tipo del género humano femenino, la que viene a ocupar hoy mi pensamiento. Ya escritores antiguos y modernos, desde luego más conspicuos que mi humilde persona, han tratado sobre la materia profundizando más o menos según su mayor o menor aptitud psicológica, y yo no pretendo, ¡Dios me libre!, enmendarles la plana ni añadir nada nuevo a lo que han llegado a exponer en asunto tan interesante. Mi propósito es inclinar toda la atención a las mujeres; considerándolas en general, para que ninguna pueda ofenderse de excepciones, que no hago, pues tratándose del bello sexo, soy acérrimo entusiasta de todo él, sin distinción de colores.

El objeto, como puede comprenderse, no puede ser más de moda, es decir, más feminista, puesto que el feminismo es lo que hoy priva, si no por acá, allende los Pirineos en adelante y más todavía en el Nuevo Mundo, donde las mujeres, sin dejar de serlo por la naturaleza, parece como que no lo son por la imposición de las modernas costumbres. Sea como quiera, ello es, que vosotras, hijas de mi corazón! me inspiráis, y a vosotras debo de derecho y en justicia, dedicar este artículo, que seguramente no ha de tener otro mérito que el que tener pueda y tiene de cierto, materia tan agradable para los hombres de buen gusto.

Las mujeres, digo, vosotras, ¡Dios os bendiga a todas!, desde que vuestra primera madre Eva cometió la falta de comer del fruto prohibido, habéis sido severamente juzgadas por unos, ligeramente por otros, y mal calificadas por la generalidad de los hombres (¡pícaros ellos!) que han tenido la avilantez de consideraros casi siempre, como seres inferiores sujetos a su dominio. El sexo feo, ha cuidado en todos los tiempos de restringir vuestra educación reduciéndola a aquellos conocimientos puramente elementales y mecánicos, bajo el pretexto de vuestra incompleta organización cerebral, a fin

de que no pudiérais emanciparos de su tiránica tutela; pero vosotras, sin controvertiros filosóficas y solamente con el ejemplo, habéis patentizado lo contrario en todas las épocas y en todos los países, y desde los primeros siglos de la fundación de Roma, en que fué rescatada la libertad de aquel pueblo de la tiranía de los Tarquinos, por la célebre Lucrecia, y evitada la ruina de la república amenazada por Coriolano, gracias a la intervención de Veturia y Volturnia, madre y esposa respectivamente, de aquél, sin contar la gloria que cupo a la hija de Scipión el Africano, Cornelia, madre de los Gracos, y a otras matronas, habéis podido y podéis señalar por el brillo de su talento y por su saber, tanto en ciencias como en artes, en Francia, a Mad. Stael, Mad. Sevigné, Mad. Dudevant (Georges Sand) Mad. Lebas, y Juliana Morell; en Italia a Cayetana Agnesi, Laura Brassi, Clotilde Fabroni y Novella d'Andrea; en Portugal a Angela y Luisa Sigea, Hortensia de Castro y Ana de Castro Egeas; a Isabel Waber, en Suecia; a la célebre reina Catalina, de Inglaterra, y a otras muchas, y en España, durante la dominación árabe, a Lobna, Maryen, Radhia, Labana, Aicha, Mogia, Mosada, Lelia, Safia, y después de la reconquista, a Ana Cerbaton, Juana Morella, Isabel de Rosales, Cristobalina de Alarcón, Luisa Manrique de Lara, condesa de Paredes, Cecilia Morillas, Juana Inés de la Cruz, Catalina de Castro, Feliciano Enriquez de Guzmán, Luisa Medrano, Beatriz Galindo, doña María Isidra Quintana de Guzmán y de la Cerda, y muchas más, sin contar la sin par reina de Castilla Doña Isabel I y la gloriosa Santa Teresa de Jesús, que bastan por sí solas a acreditar todo el valor que merece vuestro sexo.

Tales ejemplos, os vengán sobradamente de cuantos averiguados conceptos tiranos despojan los hombres, acerca de las aptitudes de vuestra inteligencia, y les prueban que sois iguales a ellos, por más que tengáis que sacrificar esas condiciones al cumplimiento de la distinta misión que debéis llenar sobre la tierra.

Vosotras, mis muy amadas compatriotas, las que habéis sido alumbradas al nacer por el espléndido sol de España, no desconocéis esa misión y la llenáis a las mil maravillas, siendo mujeres de vuestra casa, y aunque os gusta adornar vuestras personas y lucir los caprichos de la moda y tener en confín un jaque los bolsillos de vuestros padres y maridos, es sin duda, con objeto de agradarles, presentándoos más bellas, y váyase, en cambio, por el perdón que vuestro corazón generoso sabe otorgar a tanto como indebidamente se os atribuye por los hombres, sabiendo, como sabéis, que per más que renieguen, sin vosotras no pueden, al fin, pasar.

Pero en contraposición a ese espíritu de bondad y sumisión, que después de todo, mostráis las españolas tal vez porque nosotros aquí somos menos malos, las mujeres de otros países, alcanzan cada vez más alta su protesta contra el poder masculino y el feminismo ha llegado a emprender una especie de cruzada que ha tenido eco como novedad moderna en la actual exposición de París. Allí se ha inaugurado el día 5 del corriente mes, el Congreso de las condiciones y derechos de la mujer, bajo la protección de Mr. Bois, que es la personificación de las tendencias feministas, y seguramente que dicho señor Bois, debe ser de aquellos a quienes su timidez no le permite rematar la suerte y querrá poner a ellas en condiciones de que sean las que se le declaren, si hay alguna que lo desee, que no faltará, si quiera sea por agradecimiento. Ello es, que según la orden del día del citado Congreso, las principales cuestiones que han de tratarse en él y han conseguido gran boga, se refieren a la libertad de amar y de ser madres, que reclaman las congregantes, que por lo visto, tendrán el corazón tabicado a cal y canto ó será costumbre en esos otros países el que las mujeres necesiten patente especial para poder sentir las influencias del amor y desarrollar su proceso hasta su fruto inclusive.

En España, no son necesarios esos requisitos, bien lo sabéis vosotras, que amais como y cuando le viene en gana de que así sea al niño Cupido, y tenéis

libertad para pensar que os gusta este ó aquel y si no se lo decís con la boca, demasiado se lo dais a entender con los ojos, de manera, que si él no lo advierte, no es culpa vuestra, ó será que no querrá entrar por vos; y en cuanto a ser madres, bien sabéis también que nadie os estorba esa facultad creadora, si no es la misma naturaleza en sus contadas excepciones, siempre que os pongáis en condiciones para ello, por medio del santo matrimonio. Y que esto es así, díganlo si no los ejércitos de niños de todas edades que se ven pulular de continuo en los sitios públicos, como pruebas fehacientes de que a vosotras nadie prohíbe ni entorpece ninguno de vuestros derechos.

Conque, hijas de mi alma, ya estais al cabo de que sois iguales a vuestros tiranos los hombres, en cuanto es posible esa igualdad, dada la diferente constitución física de los sexos; que si bien es cierto que generalmente habéis sido mal consideradas por vuestra condición, no siempre ha sucedido así, y ha habido pueblos como el Galo y el Germano, que creían que vuestro sexo tenía algo de divino y consultaban a sus mujeres como oráculos y las escuchaban en los Consejos de Estado; ya sabéis además, que teneis la llave del porvenir, pues como dice Pelletán, “Tal mujer, tal hombre, es la ley del equilibrio”, y en esto debéis comprender que vuestra conducta y vuestro ejemplo, son de grandísima influencia en las sociedades humanas, puesto que, según Rousell, “La mujer es juez nato de todo lo agradable, pule la sociedad, civiliza las costumbres feroces, suaviza nuestros hábitos y adorna con flores la triste carrera de la vida...”

Ahora, ya que sabéis todo eso, vosotras las españolas que solo entendedis por feminismo aquello que se contrae a las necesidades y exigencias de vuestro sexo, dejad que las extranjeras reglamenten sus sentimientos y hasta su naturaleza, y continuad como hasta aquí cumpliendo vuestras obligaciones, siendo mujeres, y amando todo lo que podáis, pues ciertas libertades, intempestivas é impropias, constituyen a veces mayor tiranía y la verdadera fuerza de imposición la poseéis para nosotros, en vuestra dulzura, en vuestra bondad, en vuestras gracias y en vuestros atractivos.

Y sobre todo, como ha dicho muy bien Montesquieu, “En las repúblicas, las mujeres son libres por las leyes y cautivas por las costumbres...”

FERNANDO DE MONTIS.

## AVERIGUADOR CORDOBÉS

Dos cartas sobre la pregunta núm. 2

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Según ofrecí en mi última crónica aguilarense, tengo el gusto de remitirle copia de la carta con que me honra mi buen amigo el doctor don Rafael Paniagua, ilustrado médico de esta localidad y persona competentísima en cuestiones de literatura y monumentos antiguos.

El señor Paniagua, dedicado toda su vida a estos estudios, tiene recogidos datos curiosísimos sobre Aguilar, que debiera dar a la estampa para solaz, recreo y estudio de los aficionados a la arqueología é historia antigua. Así es que su respetable opinión sobre si Ipagro es la actual Aguilar, la creo concluyente, a menos que otros señores, con mejores datos, prueben lo contrario.

De paso diré a V. que acabo de leer la curiosa comunicación que envía al DIARIO desde Monturque el señor don Rafael de Lara, en la cual se inclina a creer que la famosa batalla de Munda se dió en los alrededores de dicha villa.

Sin contrariar esta idea, para lo cual me declaro incompetente, diré a dicho señor que Napoleón III se propuso escribir la Historia de Julio César y necesitó tomar datos fehacientes (en lo posible) sobre el sitio y lugar de la batalla de Munda, a cuyo efecto mandó a Málaga una comisión de sabios y personas competentes, entre los cuales venía un coronel francés de Estado Mayor. Este coronel me fué acreditado y marchó con los demás señores a Ronda

y fijó entre este punto y la hoy villa de Monda, el sitio de la citada batalla.

Como la Historia de César se imprimió, pero no se vendió al público, no pude hacerme de un ejemplar que solo se regaló a determinadas entidades y sociedades científicas. Ignoro lo que el emperador diría sobre el particular; pero allí se debe hablar de este asunto en términos que aclaren las dudas que se abrigan.

Sea siempre de V. afectísimo seguro servidor q. s. m. b.

JOSÉ GALLARDO Y GUZMÁN.

Aguilar 23 de Septiembre de 1900.

EXCMO. SR. D. JOSÉ GALLARDO GUZMÁN.

Querido amigo: las dudas que algunos abrigan sobre si Aguilar es la antigua Ipagro, carecen de base y son infundadas hasta la saciedad. Dígame, con franqueza, si en un terreno se encuentran ánforas romanas, lápidas sepulcrales, frisos de templos, monedas con la ciudad que las batía, menciones históricas de topografía en las jornadas militares, en las divisiones territoriales y en sus categorías religiosas, todo esto reunido, ¿no vale nada?

Si los autores de más valía en los siglos anteriores y los tenidos por autoridades en esta materia que han tratado este punto en los tiempos modernos, están conformes con la localización de Ipagro, ¿se vá a prescindir de tantas pruebas obtenidas por diversos escritores, en épocas distintas que perseguían diversos objetivos solo porque el señor Dozy se le ocurrió llevar Ipagro a Priego? Siempre en lógica ha sido prueba de verdad la reunión de las anteriores circunstancias. Pues bien, para que se vea que yo no fantaseo, diré en apoyo de cuanto llevo dicho, que el célebre cura de Montoro señor Cárdenas, historiador de la Bética, el anticuario Melero, el célebre señor Haber, Masden, Algaba, Fernandez Guerrero, Simonet y el competentísimo anticuario é historiador, gloria de nuestra provincia, don Antonio Aguilar y Cano, Cortés y Flores y otros mil, todos confirman la existencia de Ipagro, y en referencia a Aguilar.

¿Se quieren más razones? Pues si estas no bastan, así de paso daré algunas piezas de convicción. Con solo visitar mi casa mostraré pruebas materiales que convencerán por qué transcriben cuanto sobre el particular tengo coleccionado.

Sería largo y hasta se saldría de los límites que en buena amistad debe tenerse al contestar una pregunta confidencial; pero no quiero quedarme corto con tan bueno é ilustrado amigo y dejarle derecho a andar por falta de algunas pruebas irrefutables.

Allá van algunas: Entre las muchas losas sepulcrales que Ipagro dejó en Aguilar como donación testamentaria, hay una que dice:

L. Cornelius Calvus Pater  
Anno LIII. E. I.  
Sempronius. L. F. Semproniana  
ANNO R XXXVIII  
IPAGRNSES. PII. SVIS  
H. S. S. V. T. L.  
Vaya otra que tiene el núm. 1521:  
L. Cornelio Gallo. Ordo. Ipagrusis.  
Statuam F. F. L. L. Cornel Lent  
Honor. ACCEPTO. IMPENSAM. RE.  
MSTIT.

Las otras lápidas son tan elocuentes como estas y pertenecen a las ilustres familias que residían en Ipagro y a sacerdotes de sus templos. Tengo una dedicada a Tiberio, y sobre todo, como prueba de la importancia de la ciudad, la que yo buscando encontré, perteneciente a un friso de casa de un médico oculista que tanto ruido ha dado y que el célebre oculista don Rodolfo del Castillo ha apreciado debidamente, en un folleto sobre la excelencia de su valor histórico, la cual regalé al Museo provincial en unión de dos preciosas ánforas de barro cocido. Sepulcros se encuentran a diario; pasan de treinta los vasos de barro que he regalado a amigos y curiosos, encontrados con monedas en los sepulcros; candiles de barro saguntino y otros objetos de uso doméstico, monedas, tejas, pedazos de muro puramente romano.

Todo esto reunido me parece que es una documentación que hace fé en todos los hombres estudiosos que no pretenden teorizar, ó como se dice ahora, sacarle punta a una bola.

Además, dígame cualquiera, ¿iban los habitantes de Ipagro en Priego á tener la manía de que los trajeran á enterrarse en los campos de Aguilar, atravesando siete mortales leguas de sierra? ¿Tanto le gustaba este terreno, que sus monumentos de honor y gloria los erigan en estas colinas construyendo en ellas sus templos? Mi médico oculista ¿qué misión tenía en estas colinas? Dada la multitud de sepulcros esparcidos por todos estos alrededores, ¿se puede pensar en serio que Ipagro-Priego estableciese aquí un Museo, donde conservar sus preciosidades, los objetos de su uso común y sus muertos?

Yo creo que lo dicho algo fijará el criterio general sobre la referencia de Aguilar-Ipagro, separándose de la idea de Priego que no tiene en su favor, para esa aspiración, ni la Historia, ni la Geografía, en las pruebas materiales, que Aguilar puede llevar á concurso.

Y con esto y ofrecerle amplias y positivas pruebas sobre cuanto tienda á esclarecer este punto y apartar á cualquiera de formar un juicio falso, cree seguirá mereciendo su amistad y aprecio este su s. s. q. b. s. m.,

RAFAEL PANTIAGUA.

P. D.—Como solo he tratado de satisfacer su curiosidad, el tono y factura de mi contestación, carece de orden literario.

Aguilar de la Frontera, 22 Septiembre 1900.

## PREVISIÓN Y AHORRO

Hace días que viene circulando un prospecto ó quisicoso parecida, que se encabeza con el epígrafe que nosotros adoptamos en este artículo; y verdaderamente nos llama la atención en extremo, que señalando y ofreciendo tantas y tan útiles ventajas deje al público en la ignorancia más completa de la Compañía aseguradora que las ofrece; porque si darla á conocer se propone, no son, sin duda, las más apropiadas, al efecto, la forma y manera en que lo hace.

Nosotros, que há muchos años venimos haciendo una honrosa propaganda en favor del Seguro vida, no conocemos, en verdad, compañía alguna que arroje á los vientos de la publicidad las ventajas y beneficios que ofrece al competir con las demás de su índole, y que oante, vergonzante, su nombre, su domicilio, su junta directiva, su gerente y todo, cuanto debe tener interés para el público y para la Compañía misma; pues si ocurriese el caso de querer suscribir una operación, no sabemos á donde nos hemos de dirigir para efectuarlo.

Estos procedimientos anónimos no siempre dan el resultado apetecido y tienen el grave inconveniente de que el público los considere de poco valor, no les dé crédito y los mire con prevención justificada; pues lo primero que busca el que trata de asegurarse, es una Compañía conocida que disfrute de buen nombre, goce de excelente reputación y reconocida probidad.

Crea, pues, el repartidor ó autor del prospecto Previsión y ahorro, que va errado en el camino que sigue y que no es ese el medio sensato de hacer propaganda en beneficio de una Compañía, y tocante á sus ponderadas ventajas son bastante limitadas y de importancia escasísima. Hay Compañías que ofrecen muchas más y las garantizan; y sin ir más lejos, tenemos á la General de Seguros que no concede como la incógnita, un mes de gracia para el pago de las primas, sino que prolonga la existencia del seguro, aunque el asegurado no pague las primas, por un periodo de 5 á 30 años, según sea el número de primas que hubiese satisfecho.

Respecto á los cálculos anónimos á que hacemos referencia, nada hay más vago que éstos. Cualquiera creará que los beneficios futuros de que habla se garantizan, pero se llega al desencanto al leer la nota que se halla al pie de la página cuarta en que se declara que por *fas* y por *nefas* no es posible garantizarlos.

En contra de esto, la Sociedad de Seguros no solo garantiza en sus pólizas el capital y los intereses acumulados, sino también los beneficios. Así es que sus asegurados saben siempre y á toda hora lo que pueden percibir como beneficios sobre garantía del capital asegurado.

Empero, demasiado nos venimos ocupando de un papel que, después de todo, no presenta nada que lo autorice, por lo cual terminaremos haciendo una pregunta á lo que dice respecto á el depósito que exigen las leyes fiscales de España á las Compañías de Seguros para garantizar á sus asegurados:

Rompe cabezas: ¿En dónde está la Compañía?

J. M.

## LOS BOERS

Londres 25.—El Daily Telegraph publica un telegrama de Lorenzo Marquez comunicando que el crucero holandés Gelderland, que debe llevar á bordo á Kruger con dirección á Europa, saldrá dentro de un plazo de catorce días.

Un telegrama da cuenta de haber llegado á Lorenzo Marquez 14 vagones cargados de municiones, fusiles Mauser y cartucheras.

Telegrafían de Pretoria que el general boer Coetzee se ha negado á ir á Lorenzo Marquez y se dirige hacia el Norte del Transvaal, al frente de 250 hombres.

Corre el rumor de que el término de la campaña, más que á la fuerza de las armas, se deberá sobre todo á la acción diplomática ejercida desde Lorenzo Marquez.

Un despacho de Lorenzo Marquez consigna que el cónsul de Inglaterra y el gobernador de la colonia portuguesa han comprometido á altos personajes boers á que interpongan su influencia para que de una vez cese la lucha.

Añade el despacho que si los boers respetaron el puente de Komati, se debió á órdenes expresas que dió Kruger, en virtud de exhortaciones del cónsul de la Gran Bretaña en Lorenzo Marquez.

Un telegrama de Maseru, fecha 24, dice que, á pesar de los optimismos de lord Roberts, la guerra del Transvaal no lleva trazas de terminar aún.

Por el contrario, en algunos puntos los boers despliegan extraordinaria actividad en los preparativos para continuar la lucha.

Donde reina entre los boers mayor entusiasmo y agitación, es en el distrito de Ladybrand.

El general inglés Buller ha llegado á Spitzkof, donde espera provisiones y municiones.

El Daily Mail publica un telegrama de Pietersmaritzburg, dando cuenta de haberse concentrado en Lydenburg los boers que huyeron de Komati-poort.

Londres 25.—El Standard inserta un despacho de Durban, diciendo que lord Roberts ha manifestado al gobernador inglés de aquella plaza que los voluntarios del Natal, excepción hecha de un destacamento de 300 hombres, serán reemplazados el día 1.º del mes próximo.

El corresponsal del Daily Mail en Lorenzo Marquez telegrafía á su periódico asegurándole saber por informes autorizados que los boers tienen aún de siete á nueve mil hombres sobre las armas, mandados por Steijn y Reitz.

Añade que estos jefes intentan amenazar las líneas de los ingleses periódicamente y refugiarse de cuando en cuando en la manigua, hacia el Norte del Transvaal, donde cuentan los boers todavía con abundantes recursos.

Londres 25.—El Times dice que Kruger no debe llevar consigo los tesoros y documentos de que se ha hablado, toda vez que asiste á Inglaterra perfecto derecho para exigir que se le impida conducirlos.

Londres 25.—Telegrafían de Lorenzo Marquez que el cuerpo de ejército de los boers que se rindió á las fuerzas portuguesas en la frontera con armas y bagajes, se componía de 3.000 hombres.

Estos fueron enviados á Delagoa Bay, donde serán alojados en los cuarteles portugueses.

Londres 25.—Un telegrama de Capetown comunica que el transporte inglés Suffolk ha naufragado en el cabo de San Francisco, al Oeste de Port Elisabeth.

Londres 25.—Un despacho del general Roberts da cuenta de haber sido tomado el campamento de Erasmus, en Elands River, después de rechazadas las fuerzas boers.

## BANCO HISPANO COLONIAL

Conversión de las Deudas Coloniales ANUNCIO

Dispuesta por la Ley de 27 de Marzo último la Conversión en Deuda perpetua interior al 4 por 100 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1890 y de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, series A y B, se ha señalado por Real decreto de 13 de Julio último la fecha de 1.º de Octubre próximo, para dar principio á las operaciones de Conversión.

La Conversión será voluntaria y se realizará á la par en renta ó sea conservando á los acreedores el rendimiento íntegro que por sus actuales títulos les reconoce la Ley de 2 de Agosto de 1899.

En su virtud, los tipos de canje, serán los siguientes:

Los Billetes Hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, recibirán por cada 100 pesetas nominales, 120 pesetas, también nominales, en 4 por 100 perpetuo interior.

Los Billetes Hipotecarios de Cuba de 1890, se cambiarán á la par ó sea entregándose en 4 por 100 perpetuo interior, el mismo capital nominal que representan los Billetes.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas serie A y serie B igualadas, números 93.749 á 150.000, por cada 100 pesetas nominales recibirán 127.50 pesetas, también nominales, de 4 por 100 perpetuo interior.

Las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie B, se permutarán, dando por cada 100 pesetas nominales, 83.25 pesetas nominales, del 4 por 100 perpetuo interior.

Encargado este Banco de llevar á efecto la Conversión de las mencionadas Deudas, hace público, para conocimiento de los interesados, atemperándose á lo dispuesto en la Instrucción de 13 de Julio último, que se efectuará con arreglo á las siguientes formalidades:

1.º La presentación de los títulos podrá hacerse desde el día 1.º de Octubre próximo en adelante.

2.º Así los Billetes Hipotecarios de Cuba como las Obligaciones de Filipinas, deben presentarse con endoso, suscrito por los presentadores, en esta forma: "Al Banco Hispano Colonial para su conversión." (Art. 28 de la instrucción).

3.º Los Billetes Hipotecarios de Cuba llevarán adherido el cupón que vence en 1.º de Enero de 1901 y siguientes.

4.º Las Obligaciones Hipotecarias de Filipinas el cupón de 1.º de Febrero de 1901 y siguientes.

Con los títulos de las Obligaciones de Filipinas, y en factura separada, se presentarán los cupones de vencimiento de 1.º de Noviembre de este año, ó sea el 13, para hacer efectivo, en 1.º de Noviembre, los dos tercios de su importe, toda vez que las Carpetas que se dan por Conversión, llevarán la fecha de 1.º de Octubre de este año y cupón de 1.º de Enero de 1901.

5.º Los interesados deberán llenar la factura que se les facilitará en todos los Establecimientos encargados de la Conversión, debiendo consignarse el nombre y los dos apellidos del presentador. (Art. 27 de la Instrucción).

6.º Comprobada la factura con los valores, se talarán estos á presencia de los interesados.

7.º A cada interesado se le entregará un recibo talonario, en el que se consigne el importe nominal de los valores que haya presentado á la Conversión, cuyo resguardo servirá para recoger los títulos de 4 por 100 interior, cuando se avise. (Art. 14 de la Instrucción).

8.º El Banco cuidará de pedir inmediatamente á la Dirección general de la Deuda pública las Carpetas provisionales que sean precisas para entregar á los interesados y así que las reciba del expuesto Centro, se anunciará para que puedan recogerlas.

Con las Carpetas provisionales se entregará el Certificado que determina el art. 7.º de la Ley. (Artículos 33, 34 y 35 de la Instrucción).

9.º Autorizándose por el art. 6.º de la Ley y 10.º de la Instrucción la acumulación de títulos en la proporción que cada interesado estime conveniente, se consignará al dorso de cada factura, el número de títulos por series, de los que deseen recibir en equivalencia de los presentados.

10.º La entrega de las Carpetas provisionales, de los residuos y de los Certificados, se efectuará suscribiendo en el Resguardo el recibí de conformidad, como cancelación de la operación. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 11 de Agosto de 1900.—El Secretario general, Aristides de Arriano.

BAENA

## LOS JUEGOS FLORALES

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y de mi aprecio. Obstáculos insuperables, surgidos principalmente por la falta de tiempo, han hecho acordar la suspensión de los "Juegos Florales", anunciados en esta villa para el día 13 del próximo Octubre; por cuya circunstancia suplico á usted qué cabida á esta carta en su ilustrado periódico, para conocimiento del público, advirtiéndole á los escritores que hayan remitido trabajos, que pueden solicitar la devolución de los mismos.

Anticipándole las gracias por este fa-

vor, queda de usted afectísimo amigo seguro servidor que besa su mano, José M. Bujalance y Ariza.

25 Septiembre de 1900.

## Montoro

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En este momento, diez de la mañana, ha llegado á la estación del ferrocarril el cadáver del señor don Antonio Benítez, acompañado de sus hermanos.

En la estación se hallan, además de la familia del difunto, los señores Alcalde, Arcipreste, Registrador de la propiedad, Juez de instrucción, capitán de la guardia civil, varias señoras, algunos amigos de Pedro Abad, entre los que se encuentra don Luis Navarro, muchos fatimos amigos de Montoro y un gran concurso de personas.

26 de Septiembre 1900.

## LA NOVILLADA DE AYER

Tres novillos de Adalid, tres de Clemente Rivera; Algabeño chico y Gallo encargados de la brega y como gran atractivo Don Tancredo, que á las fieras con la vista sugestiva y las convierte en ovejas, formaban los elementos de la taurómaca fiesta anunciada en los carteles de nuestra mínima feria.

Ayer, con tiempo lluvioso se verificó la juerqa, de la que sabrá el resumen quien estos renglones lea.

A las cuatro de la tarde ocupó el palco presidencial el teniente de alcalde señor Castillejo y después de hacer el paseo las cuadrillas, salió don Tancredo, con traje de Comendador, ocupó su pedestal en el centro de la plaza y aguardó al primer toro.

Era cárdeno, corniabierto, grande y de libras y pertenecía á la vacada de Adalid.

Tres veces se arrancó hacia la estufa y al aproximarse á ella se detuvo, retrocediendo después.

Don Tancredo López bajó del pedestal, retirándose después de saludar al público que le aplaudía.

Y terminada la pantomima, comienza la lidia formal.

El toro recibe cinco varas, una muy buena, recargando, de Brazo fuerte, á cambio de dos caídas.

Los matadores sobresalen en quites. Los banderilleros de Algabeño lo adornan con tres pares y pasa á manos de aquél, que viste traje azul y oro.

Trastea bien de muleta al bicho, que está incierto, y le propina dos pinchazos y una estocada tendida, rematándolo de un descabello á puño. Palmas.

El segundo, negro, cornibrocho, toma cinco varas, dos de refilón, propinando dos caídas á los picadores.

Le colocan tres pares de banderillas; un particular baja al ruedo pretendiendo banderillearlo también, y á viva fuerza lo retiran las cuadrillas.

Gallito, de grosella y oro, le dá dos pinchazos y media estocada algo atravesada, que le hace humillar, intercalándolos con buena faena de muleta. Aplausos y cigarros.

El tercero, negro, astifino, aguanta tres puyazos, y en quites se lucen los matadores. Gallo remata uno muy bueno, colocando la montera en el testuz al novillo. Su compañero le imita, tentando la cara al cornúpeto.

Al pasar al segundo tercio, lo banderillean con dos pares y dos medios, los peones del Algabeño.

Coge éste los trastes y da dos pinchazos en hueso á su enemigo.

Un zulú arroja una piedra al matador, que cae en tierra sin sentido y bañado en sangre. Sus compañeros le conducen en brazos á la enfermería.

El público protesta indignado de este acto de barbarie.

Gallito se arma de espada y muleta y mata á la res de un pinchazo y media estocada buena. Aplausos.

El cuarto es negro melecno, tuerto del izquierdo y reparado del derecho.

Salta con muchos pies y Gallito se los para con seis lances superiores y uno de frente por detrás, que le proporcionan una ovación. Después repite con tres recortes buenos.

El toro toma una vara del Inglés chico, propinándole una caída que le pro-

duce la dislocación del pié derecho, del que estaba resentido.

Lo retiran á la enfermería. Recibe otras dos varas á cambio de una caída y un caballo muerto.

Algabeño sale de la enfermería y es recibido con una ovación y música.

Quiere volver á torear y no se lo permite la presidencia, retirándose á la fonda.

Gallito, después de innumerables floreos, clava un soberbio par de frente y otro cambiando los terrenos y oye una merecida ovación.

Adornado el cornúpeto con medio par más, el Gallo brinda la muerte á Rafael Guerra, emplea una gran faena con su enemigo y lo quita de enmedio de un pinchazo sin soltar, una estocada un poco atravesada, media en su sitio, tirándose desde lejos, y un pinchazo bueno.

El puntillero levanta al novillo al segundo golpe, y el espada lo descabella á puño al primer intento. Ovación y una fosforera de plata, regalo de Guerra.

Al salir el quinto, negro, bragao, cornicorto, el Gallito dá el quiebro de rodillas con mucha limpieza. Aplausos. Toma cinco puyazos, casi todos recargando, y deja dos pencos exánimes en el ruedo.

Lo adornan con dos pares y dos medios de rehiletos, y el matador lo despena de un pinchazo bueno y una estocada caída, previos varios pases muy parados.

Al sexto, castaño, retinto, cornicorto y más pequeño que los anteriores, lo acarician cinco veces los picadores, recibiendo dos caídas.

Le clavan un par y dos medios los banderilleros, y al sonar el clarín un hermano de Gallito pretende que este le ceda el estoque. Niégase el matador y concluye la corrida despatchando al novillo de media estocada, un pinchazo sin soltar y una estocada buena. Muchos aplausos.

## Resumen

Los toros, en general, bravos en los tercios primero y segundo, y recelosos en el último.

Los matadores muy bien y toda la gente con deseos de agrandar.

La dirección de la plaza mala.

La presidencia bien y la entrada para no perder.

Murieron seis caballos.

## Los heridos

Manuel Molina, Algabeño chico, sufrió una estensa herida en la región supereiliar (por encima de la ceja derecha) que le privó del conocimiento.

La lesión del picador Inglés chico no tiene importancia.

El bárbaro agresor del Algabeño no pudo ser capturado.

## Gacetillas

—La tormenta de ayer.—

Entre dos y tres de la tarde se desencadenó sobre esta población una furiosa tormenta. Los lejanos truenos y los repetidos relámpagos de rojiza luz se aproximaron cada vez más á esta capital. Á las dos y treinta minutos el vecidario oyó con espanto un trueno horrible precedido de un relámpago muy luminoso, desprendiéndose una chispa eléctrica que cayó en la casa de don Francisco Molina Fernández, situada en la calle Ramirez de Arellano. La chispa buscó uno de los hierros inmediatos al alero del tejado, perforó el muro foral y cruzando la calle penetró en la casa de la señora viuda de Vazquez, hermana del señor Molina, rompiendo todos los cristales de un balcón, que abrió de par en par. Afortunadamente la descarga eléctrica no causó desgracias personales. Tanto la casa del señor Molina como la de su señora hermana doña Brígida, fueron muy visitadas por sus numerosos amigos que acudieron inmediatamente al tener noticias del desagradable suceso, que felizmente no ha tenido las tristes consecuencias que son de temer en estos desgraciados casos.

—La feria de Otoño.—Ayer estuvo muy concurrido el mercado y se hicieron algunas ventas de ganado de cerda y vacuno, á buenos precios el primero. Por la tarde y noche hubo gran animación en la feria.

—Cobro de alcances.—En el Gobierno civil de esta provincia se ha

recibido y aparecerá en el *Boletín Oficial*, una relación enviada por la Capitania general de Aragón, de los individuos naturales de Córdoba que sirvieron en Ultramar en el batallón cazadores de la Patria número 25 y aún no han cobrado sus alcances, para abonárselos.

**—Lo sentimos.**—Se encuentra gravemente enfermo nuestro distinguido amigo el excelentísimo señor don Francisco Milla y Beltran, a quien anteayer le fueron administrados los Santos Sacramentos. El estado del enfermo inspira serios cuidados a la respetable familia del señor Milla, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

**—Buen resultado.**—Los alumnos preparados por el acreditado profesor de segunda enseñanza nuestro estimado amigo don Francisco Toro Luna, han obtenido las más lisonjeras calificaciones en los exámenes efectuados en este Instituto provincial. Felicitamos a dicho señor por el buen éxito de sus trabajos.

**—Reyería.**—En la madrugada de ayer riñeron dos individuos en la calle Realejo, y uno de ellos abofeteó y apaleó al otro, causándole una herida en el ojo izquierdo, y después le disparó un tiro de pistola, sin hacer blanco afortunadamente. El agredido fué curado en la casa municipal de socorro y el agresor emprendió la fuga, y ayer le detuvo el cuerpo de vigilancia.

**—Aclaración.**—La persona que sorprendió a los ladrones que intentaron robar en el establecimiento llamado "El Timbre", persiguiéndolos y haciéndoles un disparo de revólver, no fué un guardia municipal, sino el guarda particular de la calle Ambrosio de Morales Antonio Ahumada.

**—En la milicia.**—Ha sido destinado al regimiento reserva de Badajoz nuestro estimado amigo el teniente coronel de caballería don Juan Gandullo y Luque.

**—El telégrafo.**—La línea telegráfica entre Madrid y esta capital funcionaba ayer tarde con retraso por causa de los temporales.

**—Destinos.**—Han sido destinados a la remonta de Córdoba el primer teniente don Ignacio Ibarreta, y al segundo depósito de caballos semetales don Francisco de Cabo, de la misma graduación.

**—Expedición.**—Para hoy se ha ordenado una expedición celular que saliendo de Jaén y pasando por Espeluy y Córdoba terminará en Granada.

**—Honroso resultado.**—En los exámenes verificados en el Conservatorio de Madrid el día 25, ha obtenido la calificación de sobresaliente en el quinto y sexto año de piano, la simpática señorita Dolores Ruiz Tavira, habiendo hecho unos brillantes ejercicios que merecieron los plácemes del tribunal. Damos nuestra enhorabuena a dicha señorita y a su profesora la señora doña Adelaida León de Lerma, que tantos laureos consigue en la enseñanza de este difícil arte, haciéndola estensiva a su señor padre nuestro buen amigo don Alejandro Ruiz.

**—"Boletín Oficial."**—El de ayer contiene lo que sigue: *Ministerio de la Guerra:* Real orden circular concediendo autorización para redimirse del servicio de las armas a los soldados condicionales de reemplazos anteriores declarados útiles en revisión del año actual. *Gobierno civil:* Notificación declarando fenecidos los expedientes de registro para las minas de hierro *San Rafael* y *Aurora*, del término de Hornachuelos. *Jefatura de minas:* Anuncios de haber sido solicitadas doce pertenencias de la mina de plomo *Santana*, del término de Belmez, y otras doce de la de hierro *Dolores*, de Villaviciosa. *Administración de Hacienda:* Reparto de la contribución industrial para toda la provincia, correspondiente al año próximo. *Ayuntamientos:* Anuncio de la subasta que celebrará el de Benamejé a los diez días de publicado en dicho periódico para arrendar el impuesto de consumos. *Juzgados:* Fallo del de Lucena declarando pobre para litigar a José Muñoz Burgos. *Agencia ejecutiva:* Anuncio de la subasta que celebrará la de Córdoba el día 12 de Octubre para enagenar dos casas de esta capital.

**—Guardia municipal.**—Resumen de los servicios prestados por los dependientes de la autoridad local durante las últimas veinticuatro horas: Detención de dos sujetos que en la calle Cardenal González se acometieron con un bastón, un paragnas y una fa-

ca, sin herirse gracias a la intervención de un guardia.—Idem de un individuo que promovió escándalo en la calle de San Pablo.—Y denuncia de un hombre y una mujer que riñeron en la calle de Maimónides y ella agredió a él con una correa, poniéndole *verde*.

**—Boda.**—Ha contraído matrimonio en Montilla la señorita Soledad Navarro Salas con el Notario de Fernán-Núñez don Manuel Hidalgo y Salas, pertenecientes ambos a distinguidas familias de aquella ciudad. Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

**—Toros en Pozoblanco.**—Según telegrama recibido, en la corrida celebrada ayer tarde en aquella población, los novillos de Aparicio dieron regular juego, despachando cinco caballos. *Malagueño* estuvo superior en la muerte de los toros que le correspondió estoquear y el *Camará* muy bien.

**—D. E. P.**—En la noche del lunes falleció en Ubeda el general de brigada don Juan Ramos Guerrero. Por sus dotes personales ha sido su muerte muy sentida.

**—De interés general.**—Los señores Bailly-Bailliére é hijos, de Madrid, solicitan del público en general se les remita, sea directamente, sea por conducto de sus agentes, cuantos datos ocrean útiles para la rectificación, confección ó mejora del *Anuario del Comercio*, que con tanto éxito vienen publicando sin interrupción desde hace veintitrés años.

**—"Sol y Sombra."**—Notable y curioso es el número 185 de este popular semanario taurino ilustrado, que verá la luz pública hoy; contiene el siguiente sumario: Texto.—"Juicio crítico de la duodécima corrida de abono efectuada en Madrid el 23 del actual", por Pascual Millán.—"Las corridas de feria en Valladolid", por *Limoncillo*.—"Año taurino", por *Primeros*.—"Corridas verificadas en Utiel los días 7 y 8 del corriente", por Francisco Moya (*Luis*).—"Estafeta taurina", Grabados.—Artística portada titulada "Las corridas de feria en Valladolid", por G. de Federico.—*Madrid:* Preciosas instantáneas de la duodécima corrida de abono.—*Valladolid:* Instantáneas de las corridas de feria.—*Utiel:* Magníficas instantáneas de las corridas del 7 y 8 del actual.

**—El Odol mata los microbios de la boca.**

### SECCIÓN AMENA

El vigía.

Para ver que en feria estamos debemos ir al real, pues todo fuera de allí como de ordinario está.

Pensamiento.

Entre el fanatismo y la incredulidad debe optarse por aquel, que puede conducir hasta el heroísmo, cuando la incredulidad lleva al hombre a la indiferencia y al hastío.

Cantar.

Estos días vi llorar con gran pena dos luceros, al comprender que tus ojos eran mejores que ellos.

De sobremesa.

—¡Pobre Juan!  
—¿Qué le ha ocurrido?  
—Que acaba de perder cinco mil duros en un mal negocio, y se ha quedado medio tonto.  
—Pues ha ganado.  
—¿Por qué?  
—Porque antes era tonto por completo.

### Sección religiosa

**SANTO DE HOY.**—San Cosme y San Damian, mártires.—*MANANA:* San Adolfo y compañeros mártires de Córdoba.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costado por don Rafael Rubio y Góngora de Armenta, en sufragio por sus difuntos.

**CORTE DE MARÍA.**—Los asociados visitarán hoy a Ntra. Señora del Socorro, en su ermita. —Hoy, al toque de oraciones, séptimo día de la solemne novena que la piadosa asociación de nuestra Señora del Socorro dedica a su titular, en la iglesia parroquial de San Pedro. Predicará don Manuel Avila Carrillo.

—Hoy, a las seis y media de la tarde, sexto día de novena en la iglesia auxiliar de nuestra Señora de la Merced, dedicada a su excelsa Titular.

A las diez de la mañana, se celebrará en referida iglesia una fiesta solemne, con exposición de S. D. M., que la comunidad de Hijas de la Caridad, encargadas del Hospicio de Córdoba, consagra a su santo Patriarca y fundador, en memoria de su gloriosa muerte. Predicará un R. P. Misionero del I. C. de María.

—Hoy, en la iglesia de San Pedro Alcántara, segundo día de la solemne novena que las Hermanas Terciarias dedican a San Fran-

cisco de Asís. A las seis y media de la tarde se rezará la estación al Santísimo, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos al santo y reserva.

Con licencia del muy ilustre señor Gobernador eclesiástico, S. P., estará manifestado Su Divina Magestad en forma de jubileo, costeado por don Araceli Cortés, en sufragio por sus difuntos.

—Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de nuestro Custodio el Arcángel San Rafael la solemne fiesta que la ilustre Hermandad de los santos Médicos celebra anualmente a sus patronos San Cosme y San Damian, en la que predicará el Lic. D. Miguel Mejías y González.

Hoy segundo día de solemne triduo, en dicha iglesia, media hora después de oraciones, con sermón.

—Hoy, a las nueve de la mañana, se celebrará en la iglesia del Hospital de Crónicos solemne función religiosa, con orquesta, que las Hermanas de San Vicente de Paul, establecidas en dicho Hospital, dedican a su Padre y fundador San Vicente. Predicará un Reverendo Padre del I. C. de María.

—En el monasterio de religiosas de Santa Marta, dará principio mañana una novena al glorioso Padre y Doctor de la Iglesia San Gerónimo. A las cinco de la tarde se rezará el santo rosario, con misterios y letanía cantada; lectura de la novena, con gozos cantados, concluyendo con la reserva.

Con licencia del Excmo. Sr. Obispo, estará expuesto el Santísimo Sacramento, en forma de jubileo, costeado por don Josefa Toribio, en sufragio de sus difuntos.

—El sábado 29 del corriente, a las diez de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Miguel una fiesta solemne a su Titular, con asistencia de la ilustre Comunidad de señores Parrocos, en la que predicará don Miguel Blanco y Moreno, y oficiará una lucida orquesta.

†  
LA SEÑORITA  
**DOLORES SIMON Y MONTERO**  
HA FALLECIDO  
A LOS 20 AÑOS DE EDAD  
después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados padres don Antonio Simón y doña Francisca Montero; sus hermanos don Mariano, doña Fuensanta y don José, tíos, primos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de tener lugar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

†  
D. E. P. A.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia auxiliar de San Pedro de Alcántara, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Bartolomé Belmonte y de Cárdenas, Conde de Cárdenas, que falleció en esta ciudad el día 27 del pasado Mayo, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Su viuda ruega a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones. Hay concedidas indulgencias.

†  
D. E. P. A.

Las misas que se celebran en la iglesia parroquial de Santa Marina, el día 28 del corriente, de siete a nueve de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Miguel Mejías y Rodríguez, que falleció el 11 de Diciembre de 1898, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su desconsolada viuda doña Antonia Rodríguez y Giménez, hijos, madre política, hijos políticos, nietos y demás parientes del finado suplican a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen y lo tengan presente en sus oraciones.

†  
Tercer aniversario

Las misas que se celebran el día 28 del corriente en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Medina Giménez, que falleció el 28 de Septiembre de 1897, después de recibir los Santos Sacramentos.

En dicho día estará expuesto S. D. M. en forma de jubileo, con igual fin, en la iglesia del convento de Santa Marta.

Su viuda doña Josefa Toribio suplica a sus numerosos amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor y a nuestra Señora del Rosario.

**CAFÉ DE LA PERLA**

VINO PARA SEÑORAS.—Moscatel y Jerez, a 50 céntimos la media botella, con tres copas de bebida.

HELADOS.—Mantecado, Leche merlanga, Barquillos rellenos, Almendra y Avellana.

### VENTA DE FINCAS

En subasta privada que tendrá efecto en esta ciudad el 4 de Octubre próximo, a la una de su tarde, ante el notario de esta capital don Francisco Gómez y Ruiz, calle Jesús María, número 3, se hace de las siguientes:

Una huerta nombrada de "San Agustín", situada en el ruedo y término de esta ciudad, al pago del Granadal, compuesta de unas tres fanegas de tierra.

Una pieza de monte nombrada "Hazas de Trujillo", situada en la sierra de este término, al pago del Lagar de la Cruz, compuesta de unas cuarenta fanegas de tierra.

Una casa-huerto, en esta ciudad, plazuela del Cuarto, número 1, con un departamento de cochera y cuadra contiguo a ella.

Otra casa, número 6, en la misma plaza y frente a la anterior.

Otra casa, también en esta ciudad, calle Alfonso XII, números 98 y 100.

Cuyas fincas se enagenan libres de todo gravamen y bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha notaría.

**F. GUIJO**  
CIRUJANO DENTISTA  
CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2.  
CÓRDOBA

Se construyen toda clase de dentaduras y se hacen extracciones aplicando el incomparable anestésico EL BENESOL

**UN PASO MÁS**

Mediante varios experimentos con procedimientos nuevos en este establecimiento, se ha conseguido construir dentaduras no completas sin ganchos ó corbatas de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar, para evitar las molestias de este aparato. Se anuncia al público como de gran utilidad.

**SANTO TOMÁS DE AQUINO**  
CASTILLO, 3 Y MARQUÉS DEL VILLAR, 3  
ESTUDIOS DE UNIVERSIDAD  
Y CARRERAS ESPECIALES  
COLEGIO INCORPORADO A ESTE INSTITUTO  
FUNDADO EN 1898

El cuadro de profesores titulados (aprobado por el Ilmo. Sr. Rector del distrito) que ostenta el establecimiento, los cuales forman parte del tribunal que examina a los alumnos para prueba de curso, y el sistema de enseñanza que ha de observarse, son una garantía para el éxito y aprovechamiento de los mismos.

El desarrollo dado al plan general de estudios, permite que puedan explicarse los de Universidades y carreras especiales con la prolijidad é importancia que requieren.

Se facilitan reglamentos y circulares en que se expresan tarifas y honorarios.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

Dirigida por D. Baltasar Gil, Dr. en Ciencias Físico-Matemáticas y oficial de Caballería. Preparación completa para las carreras de Ingenieros civiles, ciencias de la Universidad, preparatoria de farmacia y medicina, y carreras militares.

Pidanse reglamentos donde se vé la relación de alumnos ingresados en los últimos años.

GUTIERREZ DE LOS RIOS 34

**PETROLEO HALL** Embellece la cabeza al entusiar. Violeta.—Bergamota.—Heliotropo. En buenas perfumerías. Por mayor: A. JIMÉNEZ BARRA. En Córdoba, A. Jiménez Barra.

**El profesor D. Francisco**  
Toro Luna, da lecciones de 2.ª enseñanza a domicilio ó en su casa, Azonáticas, número 8. —Preparación para el Bachillerato. 20—10

**OCULISTA.**—Consulta diaria de 12 a 3 de la tarde, por el especialista don Juan Martín y Alguacil.—Fonda Española.

**PRACTICANTE.**—Se necesita uno con conocimientos en el despacho.—Obispo Herrero, 40, Farmacia, darán razón.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
LA SEÑORA  
**D.ª DOLORES GOMEZ Y MONTERO**  
FALLECIÓ EN LA GRANJA DE TORREHERMOSA  
EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1899

Además del solemne aniversario que se hará en dicho pueblo, todos los señores sacerdotes que quieran, pueden aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 29, en sufragio de su alma, en las parroquias de San Nicolás de la Villa y del Salvador y Santo Domingo de Silos, de esta capital.

Su viudo D. Pedro Gallardo, suplica a las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

El día 29 del corriente estará expuesta Su Divina Magestad, en forma de jubileo, en el convento de Capuchinas, en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Dolores Gomez de Gallardo. Con la misma intención serán aplicadas las misas que se digan en las iglesias de los Padres de Gracia, San Cayetano y San Hipólito, por los RR. PP. de las respectivas comunidades y los señores sacerdotes adictos en las referidas iglesias.

Su hermana D.ª Carmen y su esposo D. José Castillejo, piden en caridad una oración por el alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias.

†  
PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
**D.ª DOLORES GOMEZ Y MONTERO**  
FALLECIÓ EN LA GRANJA DE TORREHERMOSA  
EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1899

Además del solemne aniversario que se hará en dicho pueblo, todos los señores sacerdotes que quieran, pueden aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el día 29, en sufragio de su alma, en las parroquias de San Nicolás de la Villa y del Salvador y Santo Domingo de Silos, de esta capital.

Su viudo D. Pedro Gallardo, suplica a las personas piadosas la tengan presente en sus oraciones.

El día 29 del corriente estará expuesta Su Divina Magestad, en forma de jubileo, en el convento de Capuchinas, en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Dolores Gomez de Gallardo. Con la misma intención serán aplicadas las misas que se digan en las iglesias de los Padres de Gracia, San Cayetano y San Hipólito, por los RR. PP. de las respectivas comunidades y los señores sacerdotes adictos en las referidas iglesias.

Su hermana D.ª Carmen y su esposo D. José Castillejo, piden en caridad una oración por el alma de la finada.

Hay concedidas indulgencias.

Espectáculos.

**TEATRO-CIRCO**  
DEL GRAN CAPITAN  
AUTÓMATAS DE NARBÓN

Función para hoy.—1.ª Sinfonía.—2.ª La comedia de magia en cuatro actos, *La herencia del diablo*, en la que se exponen veintiseis magníficas decoraciones.

A las nueve en punto.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Silla con entrada, 1 peseta.—Anfitrion con idem, 60 céntos.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 40 céntimos.

En estos precios está incluido el impuesto, que lo paga la Empresa.

Por telégrafo

Madrid 26 (1'45 t.)  
Pekin.—La situación se agrava. Los boxers, envalentonados, se han reunido 60.000 para marchar sobre Canton, intentando apoderarse de la ciudad.

Se han repetido las matanzas de cristianos.

Los boxers amenazan destruir una cañonera francesa.

Li-Hung-Chang reconoce lo difíbil de la situación.

26 (1'50 t.)  
Ha llegado a Pekin el virrey Li-Hung-Chang.

Este pretende que regrese a Pekin el emperador.

El gobierno de los Estados Unidos ha ordenado a las tropas americanas que se encuentran en China regresen rápidamente a Filipinas, dejando un pequeño destacamento para la custodia de la legación en Pekin.

26 (2'10 t.)  
San Sebastián.—Los señores Silve-la y Dato han marchado a Pasajes con objeto de visitar el yate del archiduque.

En el segundo expreso marcharán a Madrid Silve-la y la familia de Martínez Campos.

La reina se dispone para ir a la estación a saludarla.

26 (8'35 noche.)  
El general Delgado niega que se proyecte nombrarle ministro de la Guerra.

Insistese en que por altísimas indicaciones presidirá el Senado el general Polavieja.

26 (9,15 n.)  
Al llegar a Ta-kú el general Waldeseei presentará un ultimatum, reclamando la entrega de los culpables.

En caso negativo declarará la guerra.

Se ha concertado un lance personal entre el general Segura y el teniente coronel Jaramillo.

26 (9'20 n.)  
La entrevista de los reyes con la familia de Martínez Campos ha sido conmovedora.

La reina besó a la viuda.

Conversaron durante una hora las infantitas y las hijas del general.

El rey y el archiduque conversaron con los hijos.

Una inmensa concurrencia presenció la entrevista.

**CARBONELL Y COMPAÑIA**  
CONDE ARENALES, N.º 6  
CÓRDOBA

Maderas de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y ahechaduras.

**INIMITABLE**  
AGUA DE AZAHAR  
Marca "LA GIRALDA,"  
Para curar todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1'50, 2, 2'50 y 5 ptas. botella

DE VENTA  
EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS  
AL POR MAYOR  
**ANTONIO CARRASCO**

**UNGÜENTO ENCARNADO MÉRÉ**

Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcañeces, equineces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvanzas, sobrehuesos y esparvanos.

Efectos graduados a voluntad. No deja cicatrices indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

**Embrocación Méré.**  
El tesoro de Sportman.

Linimento revalivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos.

Depósito, en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

**SOLUCION BENEDICTO**  
de glicero-fosfato  
de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.

**EL RABIOSO DOLOR**  
DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre desfigurado, triste, meditando e iracundo. La causa de estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

**AIBAF ANDRES**

anagrama de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso e inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

**DOS PESETAS BOTE**  
Se vende en Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero, 4, 2 pesetas bote.

**TOS FERINA**

y toda otra clase de toses se corrijen y curan con el jarabe benzo-balsámico a base de bromoformo y heroína preparado por el doctor Villegas. En Cataluña y otros puntos ha tenido completa aceptación por sus benéficos resultados de que certifican Catedráticos de Medicina y cuantos Médicos lo han empleado. Sustituye con ventaja al de Rami. Precio: frasco 3'50 ptas. De venta, en todas las farmacias y Unión Farmacéutica. Depósito general, en casa del autor, Almagra 30.

**FUENTE AMARGA**  
CHICLANA (PROVINCIA DE CÁDIZ)

Gran establecimiento de aguas Minero Medicinales, Cloruradas, Sódicas, Sulfurosas, Frías, las más sulfurosas de España.

PREMIADAS EN CUANTAS EXPOSICIONES SE HAN PRESENTADO

Grandes y recientes reformas en el establecimiento. Gabinete hidroterápico completo, a la altura de los primeros en su clase. Servicio de carruajes en San Fernando, a la llegada de los trenes.

TEMPORADA OFICIAL: DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE  
Depósito de estas aguas, en las principales farmacias. Para informes, memorias publicadas, y pedidos de aguas, se dirigirán a sus propietarios,  
**Hijos de Agustín Blázquez (Cádiz)**

**FONDA DE EUROPA**

ANTES LAS CUATRO NACIONES  
Calle de San Pablo.—Córdoba

BAJO LA DIRECCIÓN DE SU DUEÑO DON RAFAEL FERNÁNDEZ PRIETO

Esta fonda, la más céntrica de la capital y la más próxima al comercio y centros oficiales, ocupa un hermoso local con departamentos independientes para familias y numerosos gabinetes para caballeros, bien decorados, con bonito mobiliario completamente nuevo y con timbre y luz eléctrica en todos ellos, así como sala de baños y duchas. Dispone además de sala para visitas, gabinetes para escritorio y para lectura, buzón para cartas, teléfono, gran comedor capaz para 150 cubiertos, siendo el precio de todos los servicios sumamente económico. La única recomendación que esta gran fonda necesita, es que aun por mera curiosidad la visiten los señores viajeros que no la conocen. Hay coche con el nombre de la casa a la entrada y salida de todos los trenes y un esmerado servicio de carruajes para paseo y para escursiones, recibiendo avisos a todas las horas del día y de la noche.

**DEL DOLOR DE CABEZA GARGANTA, VOZ, BOCA**

Neuralgias, migrañas, gastralgias, reumatismos articulares, retortijones uterinos, etc.

Por rebelde que sean desaparecen en cinco minutos con la Hemerina del Dr. Caldeiro, precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias. Por 3,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. Por mayor, G. García, Capellanes, 1, Madrid

NOTA.—Se remiten muestras gratis a los señores médicos que las pidan al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

... A LAS ... PREPARADOS por Dr. WOSMARE de LULAIN, EL. UO., PARÍS

**SEÑORAS BELLEZA**

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irreversibles.

Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoros del cutis, 10 ptas.—Crema con blando para blanquear, color perfecto al natural, graduándose a placer, 30 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 13 ptas.—Jabón, supurancia, frotis, 8 ptas.—Jabón y Elixir dentíficos, 6 ptas.—Alquitrán-quina; limpieza del cabello, 6 ptas.—Cosmético tinte (negro, castaño y rubio oscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Cebada extra para tocador, 6 ptas.—Pólvos cutáneos (sin rival), dan a la piel la brillantez y las pecas y manchas de la piel (antopos), cicatrizan de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposible detalle por pertenecer a la higiene secreta que tanto debe interesar a las señoras, si el descan conservar su imperio corporal y esculptural forma. Estarilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al doctor Wosmare. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.

Prospectos gratis y por carta de fuerza. Va correo por valor sellos a 100 rs. en libranza de 50 céntimos para su franquicia.

**NO MÁS SORDOS**

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES  
CURA GRATITA SIN OPERAR LA SORDERA  
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS  
En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON  
Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.ª, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuerza. Va correo por valor sellos a 100 rs. remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínismos, Vientos, Catarrós, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías. Madrid y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza o sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid, y se envía gratis a las consultas por escrito o personalmente. (Este preparado supera a todos por su eficacia y rápido alivio).

... MALES ...

**NERVIOSOS**

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PAIN LAS KOCH, 4 a 8 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.ª. Consulta gratis y por carta en el Gabinete Médico-Americano. El mayor y más ilustre médico de este siglo, infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimiento, neurastenia, insomnio, apoplejías, histerismo, falta de memoria, epilepsia, omeñencia cerebral, etc.

**NO HAY DOLOR**

EL MATADOR, preparado americano, calma a la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

**REUMA, GOTA, NEURALGIAS**

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilón: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

**VINO NOURRY**

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO Y ENFERMEDADES DEL PECHO**

Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**POMADA MILAGROSA**

De cubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Córdoba, Fuentes hermanos, droguería; don José de la Linde y don Antonio Carrasco.

**SIMIENTE DE LINO TARIN**

Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas).

La Caja: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Cajita: la cuarta parte de un vaso de agua a de leche

**TARIN**, Farmacéutico de 1.ª Clase, ex-interno de los Hospitales PARIS.—9, place des Fêtes-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entero.

**DIGESTIVA**

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja a todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.— Precio de la caja, UNA PESETA.—**Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.**

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCAS, THES  
50 recompensas industriales  
DEPÓSITO GENERAL  
Calle Mayor 18 y 20  
MADRID

**VENTA DE MAQUINARIA ÚTIL**

Una máquina de vapor locomóvil de tres caballos; un par de piedras francesas, rro; un tambor y malacate para noria, de hierro; un herraje completo para piedra ra ver y tratar, plazuela del Conde Gavia 3, Córdoba.

**A LOS FONDISTAS Y DUEÑOS DE ESTABLECIMIENTOS RESTAURANTS O CAFÉS**

En la bonita ciudad de Antequera y en el punto más céntrico y concurrido, calle Estepa, esquina a la de Carreteros, se arrienda un magnífico edificio recién construido, para que pueda servir para los citados establecimientos. Tiene 20 habitaciones para huéspedes, salón para billar y otro para juego, todo con balcones a la calle, gran comedor y gran salón para café y repostería y una espaciosa cocina. Además tiene 6 habitaciones con balcones al patio y gabinete de lectura. Para tratar con el dueño, en la misma ciudad.

(Se arriendan dos pisos en la huerta) Luciana, pago de Valchermoso. Amador Morales 4, principal, informarán.

**Taller de Modista**  
Josefa Gijón Campos, ofrece su casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena, 2.

**Arrendamientos**

Se hacen desde el día de las casas siguientes:  
Fralles 63.  
Realejo 99.  
Para tratar de su precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA, calle Letrados núm. 18.

(Se vende por la mitad de su precio) Una caja de hierro de las primitivas para caudales, refractaria para el fuego; una caldera de cobre, para colar; un brocal de hierro, para pozos; un peso de cruz, quintaleño; tres pesas de hierro dulce de dos arrobas; tres de a una y una de dos y media; una cuna de hierro; tres pares de estribos, unos de cuero; un capacho y unas aguaderas de esparto. Alfonso XIII 52, antes Liceo.

Desde el día se arrienda una casa con dos habitaciones, jardín, corral y agua de pié, en 40 pesetas mensuales; otra en 35 pesetas, con seis habitaciones, patio y agua potable, y otra en 20 pesetas, con seis habitaciones y agua, todas en la calle Agustín Moreno (Santiago). Se pueden ver, a todas horas. Para tratar, en el número 140 de la misma calle. 3-3

**ALFOMBRAS SURTIDO**  
extraordinario.  
En cordelillo, desde dos reales y medio; fieltros anchos, desde 12; moquetas rizadas, de 14 rs. en adelante. Establecimiento de tejidos al por menor de Juan Ogasón, Arco Real 19.

Desde el día se arrienda el huerto de la calle Caño 43. En la Tintorería Franco-Española, calle San Pablo 8, dan razón. 10-1

(Se vende una berlina-cupé en muy buen estado. Gran Capitán 15 se trata. 15-3

(En la calle Barrionuevo 45 se venden varios efectos de casa, todos en buenas condiciones. 4-2

**Actas y partes de matrimonio canónico**  
Se venden en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA Letrados 18

Desde S. Miguel se arrienda la huerta de la Gomera, hoy Santa Elisa, en el primer ruedo de esta capital, al sitio Cruz de Jurez. Se oyen proposiciones en la casa José Rey 16. 10-9

Una para criar en su casa, con leche fresca y buenos antecedentes. Razón, Borja Pavón 20. 3-2

(Se vende una sillera y algunos muebles más. Valladares 7. De 2 a 4. 3-3

(Se compra cobre, metal y plomo viejo, en la calle Alfaros 37 y 39. 15-3

Por haberse vendido poquitas papeletas, no será la rifa de la máquina de coser el 30 del actual, sino en la jugada del 30 de Noviembre. Se hará en las mismas condiciones que dice la papeleta. El agraciado podrá recogerla durante Diciembre, S. Francisco 53. 2-2

Desde el día se arrienda la casa Mansera 51. Se trata, Letrados 15. 6-5